

Factura Pequeño Contribuyente

MARVIN YOVANI, LÓPEZ Y LÓPEZ
 Nit Emisor: 18290779
 MARVIN YOVANI LOPEZ Y LOPEZ
 26 CALLE A COLONIA LA LIBERTAD 12-14, zona 13, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 71D31DBE-ECAD-47D5-8361-FFA1CD1FF6B1
 Serie: 71D31DBE Número de DTE: 3970779093
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 07-nov-2022 12:39:34
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2022 00:39:34
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía del (01/11/2022) al (07/11/2022), según contrato número MBM-642-2022.	1,516.67	0.00	0.00	1,516.67	
TOTALES:					0.00	0.00	1,516.67	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

Oscar Póroz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-642-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 07 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) **Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de Providencia DE-DGE-1290/2022 según el análisis técnico efectuado, conforme al informe mensual de actividades ejecutadas en el mes de Mayo de 2022 del lote D, número de expediente DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-MAYO-2022 de la entidad TRELEC, S.A.

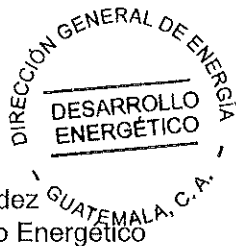
c) **Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, Recursos de Revocatoria y de Reposición**

- Elaboración de Dictamen Técnico DE-DGE-093/2022 según el análisis técnico efectuado; conforme a la solicitud de TRECSA, S.A., donde solicita la Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, consistente en la negativa por parte de la Municipalidad de Sumpango, del departamento de Sacatepéquez, en La Obtención de la resolución de la licencia de construcción, permiso y/o autorización municipal; lo que imposibilita el cumplimiento de las obras de ejecución del proyecto, para la línea de transmisión "Las Cruces-Sololá 230 KV" del Lote "F", en el municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez, expediente DGE-64-2011-FM-F-240.
- Elaboración de Dictamen Técnico DE-DGE-095/2022 según el análisis técnico efectuado; conforme a la solicitud de TRECSA, S.A., donde solicita la Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en virtud de la interrupción de las obras del tramo de la Finca la Choza en la Línea de Transmisión Guate Sur-Las Cruces 230 KV del Lote F, ocasionada por la oposición social, obras que son necesarias para el desarrollo del proyecto PET-1-2009, expediente DGE-64-2011-FM-F-241.

Atentamente,

Marvin Yovani López Y López
DPI No. (2210338662102)

Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible